



RUMBO AL 1 DE JUNIO

Tenemos la obligación de salir a votar: Ingrid Tapia

POR DAVID VICENTEÑO

david.vicenteno@gimm.com.mx

Hay que eliminar sospechas sobre el desarrollo de la elección judicial y el 1 de junio la población tiene la obligación de salir a votar, ya que pasará una década para elegir nuevamente a los integrantes de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), afirmó Ingrid Tapia, candidata a ese cargo.

“Me parece una barbaridad que los especialistas, apelando al sistema democrático, aconsejen justo lo contrario al sistema

democrático que persigue no sólo ir a votar, participar, discutir, impugnar, observar, calificar, mi consejo es al revés.

“Estoy aquí porque guardo convicción de que nuestro deber, esté arreglada o no esté arreglada la elección, es salir a votar; porque tiene implicaciones gravísimas; la Corte, la próxima vez que todos nosotros podamos salir a elegir a nuestros ministros habrá pasado una década, me parece gravísimo que desaprovechemos esta oportunidad”, expresó la aspirante a ministra del Máximo Tribunal.

Tapia cuenta con 30 años de experiencia como litigante en las materias constitucional, civil y electoral.

Sin experiencia en el servicio público ni militancia partidista —aunque sí representó legalmente a algunos— y catedrática, la candidata se define, principalmente, como activista en favor de los derechos de la mujer.

“He vivido denunciado la violencia sistémica que aqueja a las mujeres y a los niños en este país, ya en este país es mala idea ser mujer”, comentó.



Foto: Héctor López

Ingrid Tapia, aspirante a ministra de la Suprema Corte.